

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL DE AFILIADOS  
ACTA No. 27  
ASOCIACIÓN CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS, CEA  
NIT 860006809-9



El día jueves 26 de marzo de 2020 siendo las 11:12 a. m., en los términos del artículo 19 de la ley 222 de 1995 y del decreto 398 del 13 de marzo de 2020, se reunió de manera virtual la Asamblea General Ordinaria de Afiliados de la Asociación Consejo de Empresas Americanas CEA correspondiente al año 2020, previa convocatoria hecha por el Director Ejecutivo y Representante Legal (Primer Suplente), señor Ricardo Triana Soto, formalmente autorizado por la Junta Directiva, mediante comunicación escrita del 14 de febrero de 2020 enviada vía correo electrónico a cada uno de los asociados y con la anticipación exigida en el artículo 11 de los estatutos del Consejo. En esta reunión se propuso el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Palabras de bienvenida de María Gabriela Castro, Presidente de la Junta Directiva del CEA
3. Mensaje del Embajador de los Estados Unidos Philip Goldberg
4. Mensaje del señor Presidente de la República, Iván Duque Márquez
5. Designación de presidente y secretario
6. Verificación del cuórum
7. Designación de la comisión para la aprobación del acta de la presente asamblea
8. Informe de gestión del Director Ejecutivo, presentación y aprobación
9. Informe de los auditores independientes
10. Consideración y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2019
11. Consideración y aprobación Propuesta Destinación Excedentes
12. Ratificación y aprobación de las Asignaciones Permanentes de los años gravables anteriores a 2017
13. Elección de los miembros de la Junta Directiva para el período 2020-2021
14. Propositiones de los afiliados y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día

La presidente de la reunión, María Gabriela Castro, presenta su saludo y solicita al señor Ricardo Triana, Director Ejecutivo del CEA, hacer lectura del orden del día propuesto, el cual es aprobado de manera virtual por unanimidad por los asociados presentes.

2. Palabras de bienvenida de María Gabriela Castro, Presidente de la Junta Directiva del CEA

Continuando en uso de la palabra, la señora María Gabriela Castro hace la apertura oficial de esta sesión manifestando sus agradecimientos a los CEO, gerentes generales e invitados especiales a la Asamblea, destacando que la humanidad está frente a la realidad de un nuevo orden mundial.

Enseguida, pasa la palabra señor Ricardo Triana quien da las instrucciones para tener acceso a las herramientas a las que se darán uso durante esta reunión.

3. Mensaje del Embajador de los Estados Unidos Philip Goldberg

El señor Embajador a través de un video, hace su presencia virtual y se dirige a los representantes de la comunidad de empresas multinacionales estadounidenses establecidas en Colombia, presentando un saludo cordial y agradeciendo la invitación a esta reunión, manifestando su complacencia porque a pesar del confinamiento que enfrenta el país por la pandemia del coronavirus, esta circunstancia, no fue impedimento para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria de Afiliados del CEA 2020.





**Mensaje del señor Presidente de la República, Iván Duque Márquez**

Del mismo modo, el doctor Iván Duque Márquez, Presidente de la República agradece la invitación a esta reunión y a través de un video envía un cálido saludo y manifiesta su agrado de dirigirse a los CEO, presidentes y gerentes generales de las compañías afiliadas reafirmando el decidido respaldo por parte del Gobierno nacional a la labor que estas empresas desarrollan, favoreciendo el crecimiento económico y social.

**5. Designación de Presidente y Secretario**

Se designa como Presidente y Secretario de la reunión a las siguientes personas, identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos:

Presidente: María Gabriela Castro, identificada con la cédula de extranjería No. [REDACTED] expedida en Bogotá

Secretario: Ricardo Triana Soto, identificado con la cédula de ciudadanía No. [REDACTED] expedida en Bogotá.

**6. Verificación del cuórum**

De un total de 109 empresas asociadas convocadas, el total presente y representado fue de cuarenta y cinco (45) que corresponde al cuarenta y uno por ciento (41%) de las empresas asociadas hábiles, por lo cual hay cuórum estatutario para deliberar y decidir válidamente de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los estatutos vigentes.

Las empresas asistentes y representadas fueron:

<u>EMPRESA</u>	<u>REPRESENTADA POR</u>	
Aes Chivor &Cía. S. C. A. E.S.P.	Federico Echavarría	
American Airlines, Inc.	Omar Nottaro	
Amgen Biotecnológica	Gianfranco Biliotti	
Amway Colombia	José Páez Pelgrón	
Beckman Coulter Colombia	Olga Lucía Aljure	
Biomarin Colombia Ltda.	Claudia Varela	
Coca-Cola Bebidas de Colombia	Daniel Sáenz	
Colgate Palmolive Compañía	Héctor Pedraza	
Commscope Connectivity Colombia	Jonhy Iván Clavijo	
ConocoPhillips Colombia Ventures	Alex Martínez	
Crowe Co S.A.S.	Oscar Villarruel	p/p
Deloitte & Touche	Juan Carlos Olave	p/p
Directv Colombia Ltda.	Lina Quintero	p/p
Dow Química de Colombia	Juan Pablo Contreras	p/p
Drummond Ltd.	José Miguel Linares	
Eaton Industries Colombia	Juan Felipe Arango	
ExxonMobil Exploration de Colombia	Fernando Sarria	
G4S Secure Solutions Colombia	Mauricio Gutiérrez	
General Electric International	Eduardo Jaramillo	
Gran Tierra Energy Colombia	Manuel Buitrago	
Hill & Knowlton Strategies	Paula Restrepo	
Holland & Knight Colombia	Enrique Gómez	
Industria de Ejes y Transmisiones	Carlos A. Estrada	
Ingredion Colombia S. A.	Marcelo Benavides	p/p
Inter-C.O.N. de Colombia (Omnitempus)	William Ramírez	
Johnson & Johnson de Colombia	Eduardo Cabas	p/p
Kellogg de Colombia	Alejandro Ortega	
Korn Ferry International	María Gabriela Castro	





- KPMG Ltda.
- Laboratorios Baxter
- Mattel Colombia
- Merck, Sharp & Dohme (MSD Colombia)
- Mercer (Colombia) Ltda.
- Metlife Colombia Seguros de Vida
- Oracle Colombia Ltda.
- Pepsico Alimentos Colombia
- Performance Specialty Products (Dupont)
- SBA Telecomunicaciones Colombia
- SC Johnson & Son Colombiana S. A.
- Sonoco de Colombia Ltda.
- Stryker Colombia
- Unifi Latin America S.A.S.
- Vertiv Colombia S.A.S.
- World Vision International
- Zoetis Colombia
- Jorge Humberto Ríos
- Oscar Javier Pérez
- Luis Fernando Falco
- Cristiano Gómez
- Adriana González
- Maximiliano Flotta
- Juan Manuel Mesa
- Gustavo Salas
- José Luis Sánchez
- Armando León
- Diana Margarita Díaz
- Rafael Ignacio Cadavid
- Tito Roberto García
- Cristopher Flanagan
- Saida Ortiz
- Peter Gape
- Carla García

De otro lado, por parte del CEA asistieron los señores Ricardo Triana y Carlos Alberto Useche, Director Ejecutivo y Consejero Jurídico, respectivamente; asimismo, el señor Oscar Villarruel, Socio de Auditoría de la firma Crowe CO S.A.S., Auditores Independientes del CEA.

**7. Designación de la comisión para la aprobación del acta de la presente asamblea**

Se propone al señor Carlos A. Useche y la señora Tatiana Garcés como encargados de la aprobación del Acta de la Asamblea de fecha 26 de marzo de 2020, proposición aprobada con cuarenta y cinco (45) votos afirmativos, correspondiente al cien por ciento (100%) de los asociados presentes en esta reunión.

**8. Informe de gestión del Director Ejecutivo, presentación y aprobación**

La señora María Gabriela Castro presidente de esta Asamblea, solicitó al Director Ejecutivo señor Ricardo Triana, presentar el Informe de Gestión durante el período Abril 2019 - Marzo 2020.

El señor Ricardo Triana presenta su informe y al finalizar anuncia que, a las siguientes empresas el CEA les hará un reconocimiento en un evento especial en el segundo semestre de 2020, con motivo de la celebración de su aniversario de establecimiento en el país:

<u>EMPRESA</u>	<u>ANIVERSARIO</u>
Crowe CO	25
Hill+ Knowlton Strategies	25
Vertiv Colombia	25
Accenture Ltda.	30
American Airlines	30
Omnitempus Ltda./Intercon	30
Oracle Colombia	30
SC Johnson & Son Colombiana	50

Igualmente, informa que se le otorga al señor Jeff Geiger, Agregado Comercial de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, un Emerald Award en reconocimiento de su labor en favor del CEA y de las empresas afiliadas en los 4 años de misión en el país, que está próxima a terminar.

El contenido de este Informe de Gestión forma parte integral de la presente Acta.





La Presidente somete a consideraci3n de los asambleístas el anterior Informe de Gestión presentado por el Director Ejecutivo de la Asociaçión, el cual es aprobado por el cien por ciento (100%) de los asociados presentes en esta reuni3n.

**9. Informe de los Auditores Independientes**

El señor Oscar Villarruel en representaci3n de Crowe CO S.A.S., dio lectura al Informe de los Auditores Independientes el cual, acorde con los t3rminos y condiciones establecidos por la Ley, se puso a disposici3n de los miembros de la Asociaçión, en el enlace <https://www.ceacolombia.com/registro>, segùn consta en correo electr3nico enviado a cada uno de ellos:

**"INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores

**CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS - CEA**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opini3n**

Hemos auditado los estados financieros del **CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS – CEA** al 31 de diciembre de 2019, los cuales comprenden el estado de situaci3n financiera, y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticás contables aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opini3n, los citados estados financieros auditados por nosotros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situaci3n financiera de **CONSEJO DE EMPRESAS AMERICANAS – CEA** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Informaci3n Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas.

**Fundamentos de la opini3n**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la secci3n responsabilidades del Auditor en relaci3n con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con la Ley 43 de 1990 y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el C3digo de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opini3n

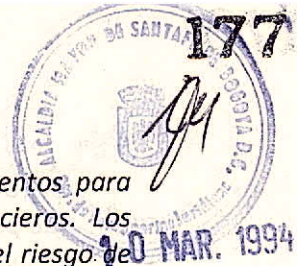
**Responsabilidad de la Administraci3n en relaci3n con los estados financieros**

La administraci3n es responsable por la correcta preparaci3n y presentaci3n de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Informaci3n Financiera aceptadas en Colombia, para pequeñas y medianas empresas. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros de la Sociedad est3n libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticás contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opini3n sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría. Obtuvimos las informaci3nes necesarias para cumplir nuestras funciones de auditoría y llevamos a cabo nuestro trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros est3n libres de errores de importancia relativa.





Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

**CROWE CO S.A.S**

(Fdo.) **OSCAR L. VILLARRUEL R.**

Auditor Externo

Tarjeta Profesional No. 131.240-T

24 de febrero de 2020"

#### 10. Consideración y aprobación de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2019

La presidente María Gabriela Castro puso a consideración de los asistentes el Balance General y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2019.

Sometidos a consideración de la Asamblea el Balance y demás Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, la Asamblea por unanimidad de los asociados presentes, les imparte su aprobación. Tales documentos constituyen un anexo de la presente Acta.

#### 11. Consideración y aprobación Propuesta Destinación de Excedentes

PROPUESTA DESTINACIÓN EXCEDENTES AÑO 2019		
La Junta Directiva propone a la Asamblea General de Afiliados, que los excedentes netos del año 2019 por la suma de DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS. (\$201.619.547) M/CTE., sean destinados de la siguiente forma:		
No.	DETALLE	VALOR
1	Donación a la Embajada de los Estados Unidos de América en apoyo a las políticas gubernamentales de intercambio comercial y la vinculación de nuevas empresas estadounidenses conforme al literal (c) del artículo 3 de los estatutos.	\$ 12.000.000
2	Para realizar una implementación en sistemas de información, herramientas digitales, equipos de <b>comunicación</b> , capacitaciones y los servicios necesarios para que el CEA pueda promover la participación no presencial de más funcionarios de las empresas afiliadas en todo tipo de reuniones organizadas por el CEA fomentando el desarrollo de nuevos canales digitales en la interacción con sus afiliados. Adicionalmente, para lograr un mayor grado de fidelización y conocimiento de las empresas afiliadas al CEA y sus funcionarios. conforme con el literal (e) del artículo 3 y el artículo 33 de los Estatutos del CEA.	\$ 69.619.547
3	Para promover el desarrollo de <b>reuniones</b> y eventos de relacionamiento entre equipos directivos de las compañías afiliadas, así como desarrollar estrategias, con el fin de encontrar posiciones conjuntas e identificar sinergias que les permitan a los afiliados maximizar sus esfuerzos y promover el reconocimiento general y la buena imagen que permitan visibilizar: 1) CEO's y el aporte de su trabajo a la sociedad 2) Las empresas y el aporte del desarrollo de sus negocios frente a las comunidades y a la sociedad Conforme con el literal (g) y (h) del artículo 3 de los Estatutos del CEA.	\$ 60.000.000





4	Para invertir en estrategias de mercadeo del CEA y un estudio de percepción del CEA ante los actuales afiliados, potenciales afiliados, gobierno colombiano, gobierno estadounidense en Colombia y empresas desafiadas. El propósito será promover el reconocimiento general y la buena imagen del CEA y sus afiliados. Lo anterior conforme con el literal (b) del artículo 3, literales (a) y (j) del artículo 25 y el artículo 33 y de los estatutos.	\$ 60.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 201.619.547</b>

La presidente Castro transmite la inquietud planteada por uno de los asistentes, en el sentido de que si existe alguna iniciativa para enfrentar los potenciales impactos del Covid-19. El señor Triana aclara que la propuesta de destinación de excedentes presentada hoy a consideración de la Asamblea General va acompañada con una delegación a la Junta Directiva para que tenga la potestad de ajustarla durante el año, si lo considera conveniente, en virtud de los efectos económicos que se vayan viendo para el CEA a raíz del Covid-19; queda así resuelta satisfactoriamente la pregunta del asistente.

La Asamblea imparte su aprobación con cuarenta y cinco (45) votos afirmativos, correspondiente al cien por ciento (100%) de los asociados presentes en esta reunión, para que los excedentes netos de 2019 por la suma de DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS. (\$201.619.547) M/CTE., sean destinados en la forma como se ha señalado en la anterior proposición con la delegación a la Junta Directiva para ajustarla durante el año, si lo considera conveniente, en virtud de los efectos económicos que se vayan viendo para el CEA a raíz del COVID19, todo lo cual será presentado para su aval a la próxima Asamblea General Ordinaria.

#### 12. Ratificación y aprobación de las Asignaciones Permanentes de los años gravables anteriores a 2017

El señor Ricardo Triana Informa que, en virtud de la autorización dada a la Junta Directiva del CEA por la Asamblea General Ordinaria del pasado 14 de marzo de 2019, se dieron facultades para clarificar y determinar las destinaciones, seguimiento a su ejecución y/o redireccionamiento de las Asignaciones Permanentes de los años gravables anteriores a 2017 en cumplimiento del Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

De acuerdo con lo anterior, la Junta Directiva del CEA en su sesión del 12 de diciembre de 2019 según consta en el Acta No. 294, ratificó la destinación y uso de las mismas detalladas por año, las cuales han sido presentadas anualmente a la Asamblea, en cumplimiento de las disposiciones legales y en el entendido de haber agotado las mismas, toda vez que las inversiones ascendieron a \$1.464.919.219 frente a un total de asignaciones permanentes a 2017 por un valor de \$1.110.280.921, con lo cual el saldo de las asignaciones permanentes por \$183.731.729 ha quedado ejecutado al cierre del año 2017. Se clarifica que en el año 2017 no se generaron excedentes, por lo tanto, no se presentan asignaciones permanentes; así mismo, los excedentes del año 2018 por \$37.204.431 fueron trasladados y ejecutados a las asignaciones permanentes aprobadas por la Asamblea, quedando la Corporación al día en el reconocimiento y ejecución de sus asignaciones.

La Asamblea, por el voto unánime de los asociados presentes en esta reunión, ratifica el informe presentado sobre las Asignaciones Permanentes de los años gravables anteriores a 2017.

#### 13. Elección de los Miembros de la Junta Directiva para el período 2020-2021

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 19 de los actuales estatutos del Consejo de Empresas Americanas, se somete a consideración de los presentes en esta asamblea una plancha propuesta por la Junta Directiva del CEA con veinte (20) candidatos para el período 2020-2021 cuya nominación fue aceptada por cada uno de los candidatos propuestos; acto seguido, la presidente María Gabriela Castro solicita al Director Ejecutivo leer la lista de candidatos detallada a continuación.

Para ilustración de los presentes, la Presidente explica que según el Artículo 20 de los Estatutos, los directores elegidos hoy podrán ser reelegidos por la Asamblea por un período subsiguiente adicional, pero transcurrido un (1) año después de su retiro, podrán ser nuevamente elegidos.





**EMPRESA**

**NOMBRE**

**EMPRESA**

**NOMBRE**

10 MAR. 1994

BAKER MCKENZIE	TATIANA GARCÉS	11	MATTEL	LUIS FERNANDO FALCO
BIOMARIN	CLAUDIA VARELA	12	METLIFE	MAXIMILIANO FLOTTA
BOSTON SCIENTIFIC	FERNANDO DUSSÁN	13	ORACLE	JUAN MANUEL MESA
CARGILL	EDUARDO ERAZO	14	PEPSICO ALIMENTOS	GUSTAVO SALAS
DRUMMOND	JOSÉ MIGUEL LINARES	15	PFIZER	ANA DOLORES ROMÁN
EATON	JUAN FELIPE ARANGO	16	PWC	CARLOS M. LAFAURIE
FEDEX	EDUARDO BERRIZBEITIA	17	SBA COMMUNICATIONS	ARMANDO LEÓN
GENERAL ELECTRIC	EDUARDO JARAMILLO	18	S.C. JOHNSON & SON	DIANA M. DÍAZ
HILL & KNOWLTON	PAULA RESTREPO	19	SONOCO	RAFAEL CADAVID
HP COLOMBIA S.A.S.	MATEO FIGUEROA	20	WORLD VISION	PETER GAPE

La Presidente Castro pregunta a los asistentes si existen otra u otras planchas para poner a consideración de la asamblea. Luego de un tiempo prudencial y al no haber otras planchas propuestas somete a votación de los asambleístas la plancha única presentada.

La lista anteriormente propuesta, es aprobada por los asambleístas con cuarenta y cuatro (44) votos afirmativos correspondiente al 98% de los asistentes resultando elegidas las personas incluidas en la misma como Miembros de la Junta Directiva para el período Marzo 2020– Marzo 2021.

De conformidad con la elección llevada a cabo en esta Asamblea, la Junta Directiva quedó compuesta como sigue:

**Período 2020-2021**

<b>Empresa</b>	<b>Nombre</b>	<b>Documento Identificación</b>	<b>Lugar de Expedición</b>
Baker McKenzie	Tatiana Garcés	C. C. [REDACTED]	Bogotá
Biomarin Colombia	Claudia Varela	C. C. [REDACTED]	Usaquén
Boston Scientific Colombia	Fernando Dussán	C. C. [REDACTED]	Bogotá
C. I. Cargill Colombia Ltda.	Eduardo Eraso	C. E. [REDACTED]	Pasto
Drummond Ltd.	José Miguel Linares	C. C. [REDACTED]	Bogotá
Eaton Industries Colombia	Juan Felipe Arango	C. C. [REDACTED]	Bogotá
Federal Express – Fedex	Eduardo Berrizbeitia	C. C. 1. [REDACTED]	Bogotá
General Electric International	Eduardo Jaramillo	C. C. [REDACTED]	Bogotá
Hill & Knowlton Strategies	Paula Restrepo	C. C. [REDACTED]	Chía
HP Colombia S.A.S.	Mateo Figueroa	C. C. [REDACTED]	Bogotá
Mattel Colombia	Luis Fernando Falco	C. C. [REDACTED]	Bogotá
Metlife Colombia Seguros de Vida	Maximiliano Flotta	C. E. [REDACTED]	Bogotá
Oracle Colombia Ltda.	Juan Manuel Mesa	C. C. [REDACTED]	Bogotá
Pepsico Alimentos Colombia	Gustavo Salas	C. E. [REDACTED]	Bogotá
Pfizer S.A.S.	Ana Dolores Román	P- [REDACTED]	Ecuador
PwC PriceWaterhouseCoopers	Carlos Mario Lafaurie	C. C. [REDACTED]	Bogotá
SBA Telecomunicaciones Colombia	Armando León	C. C. [REDACTED]	Bogotá





SC Johnson & Son Colombiana	Diana M. Díaz	C. C. [REDACTED]	Bogotá
Sonoco de Colombia Ltda.	Rafael Cadavid	C. C. [REDACTED]	Cali
World Vision International	Peter Gape	C. E. [REDACTED]	Bogotá

Se deja constancia que en esta reunión virtual se hallaban presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva quienes manifestaron su aceptación:

Claudia Varela, José Miguel Linares, Juan Felipe Arango, Eduardo Jaramillo, Paula Restrepo, Luis Fernando Falco, Maximiliano Flotta, Juan Manuel Mesa, Gustavo Salas, Diana M. Díaz, Armando León, Rafael Cadavid y Peter Gape.

**14. Proposiciones de los afiliados, varios y clausura**

La señora María Gabriela Castro presidente de esta reunión, invita a los asistentes a presentar sus proposiciones solicitando sean secundadas, discutidas y finalmente sometidas a aprobación. Como no hubo proposiciones por parte de los asistentes la presidente procedió a la clausura de la asamblea.

También asistieron como invitados especiales los siguientes representantes diplomáticos de la Embajada de los Estados Unidos de América en Bogotá:

- Jacqueline Ward - Consejera Asuntos Económicos
- Danna Brandt - Jefe de Prensa
- Sr. Jeff Geiger - Commercial Officer
- Jay Heung - Economic Officer
- Casey Ben - Consejero Agrícola

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la presidente levantó la sesión siendo las 12:38 p.m.

Para constancia firman,

El Presidente

El Secretario Ad-Hoc

María Gabriela Castro  
C. E. [REDACTED]

Ricardo Triana S.  
C. C. [REDACTED]

La Comisión designada por la Asamblea, no contó con la participación de la señora Tatiana Garcés, quien por problemas de comunicación no pudo participar en la Asamblea, por lo cual uno solo de sus integrantes imparte su aprobación a la presente Acta y para constancia firma,

Carlos A. Useche P.  
C. C. [REDACTED]